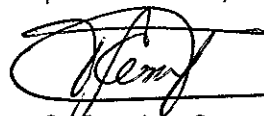
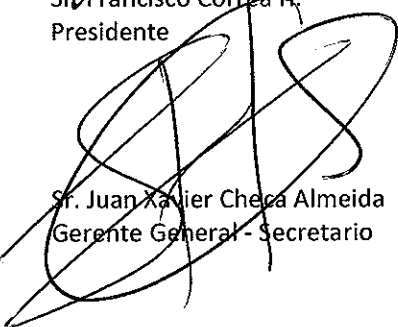


CERTIFICADO DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NINTANGA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS

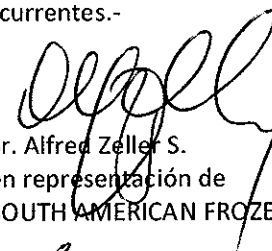
En Quito, el día miércoles 30 de marzo de 2016, a las 15:30 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas South American Frozen Foods LLP. representada por el señor Alfred Zeller S., y PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General señor Carlos Zaldumbide, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituyó la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2015; 2) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2015; 3) Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015; 4) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2016.- Presidió la Junta el titular, señor Francisco Correa H., y actuó de Secretario el suscrito Gerente General, señor Juan Xavier Checa.- Antes de instalarse la Junta, se elaboró la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprobó la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se mandó agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente puso en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procedió a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procedió a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprobó por unanimidad.- Inmediatamente, se procedió a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propuso la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que fue aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se facultó al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se dio lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resolvió autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de auditoria externa para el ejercicio económico del 2016.- La Junta dispone que los documentos conocidos en la reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 17:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar el acta.- Se reinstaló la sesión a las 17:30 horas, se dió lectura al acta y se la aprobó por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



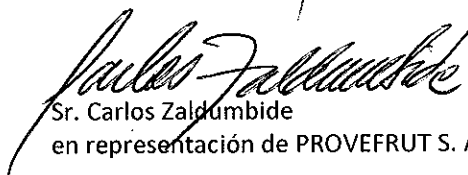
Sr. Francisco Correa H.
Presidente



Sr. Juan Xavier Checa Almeida
Gerente General - Secretario



Sr. Alfred Zeller S.
en representación de
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.



Sr. Carlos Zaldumbide
en representación de PROVEFRUT S. A.